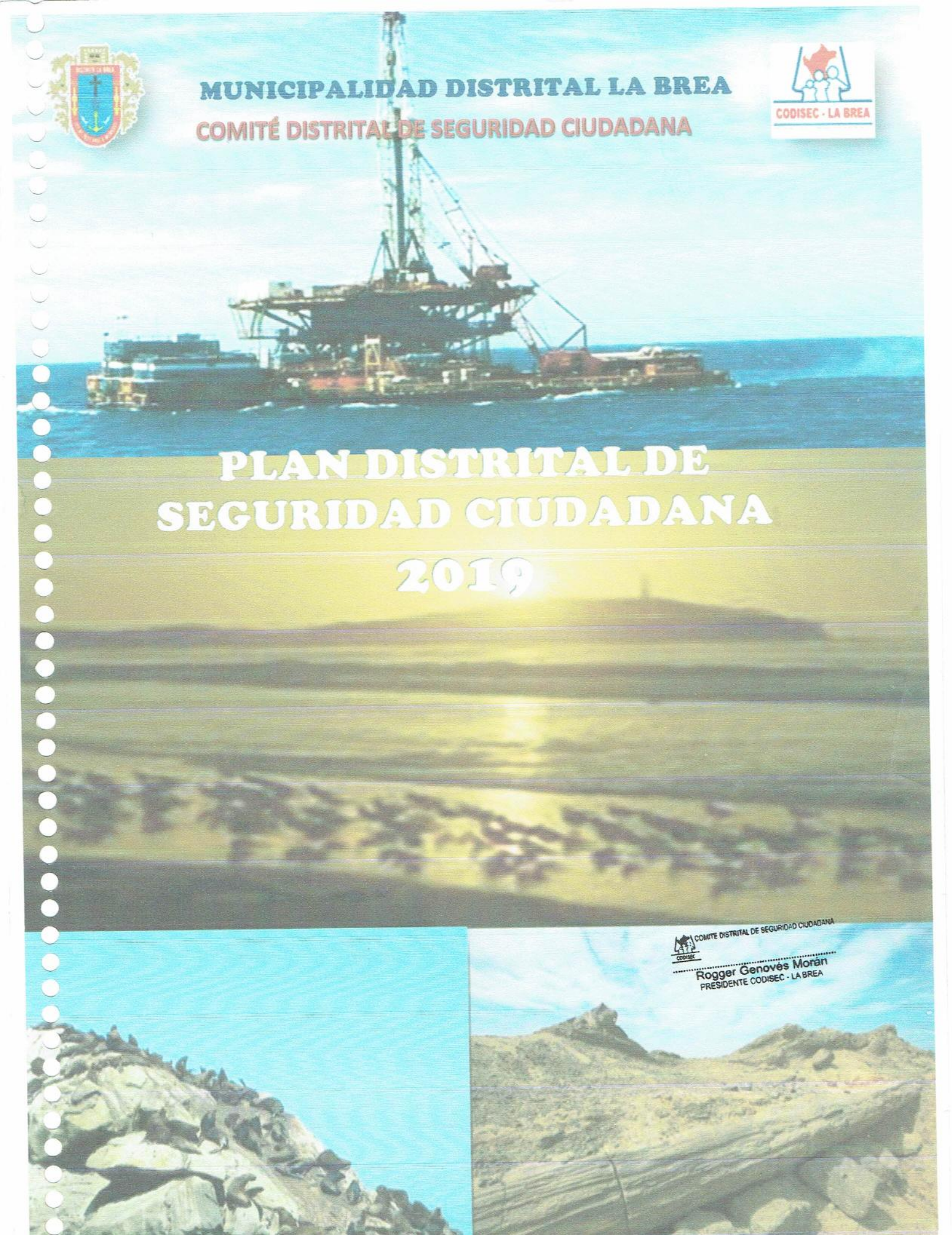




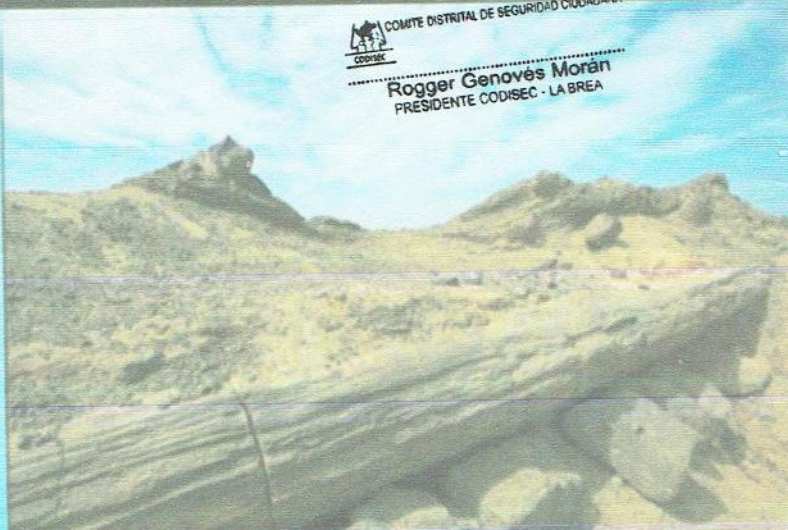
MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BREA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC

Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA



PRESENTACIÓN

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de La Brea 2019, principal herramienta de gestión del gobierno local ha sido formulado con la participación de todos los miembros integrantes del Comité, para optimizar la seguridad ciudadana y establecer los lineamientos, políticas y estrategias que conlleven a minimizar los índices de faltas y delitos en el distrito mediante, una adecuada política multisectorial que permita a la población desarrollar sus actividades libres de riesgos y amenazas y por ende mejorar su calidad de vida.

Realizar un diagnóstico serio y responsable nos ha permitido conocer las necesidades, los recursos humanos, logísticos y tecnológicos con los que contamos y; diseñar estrategias para brindar un mejor servicio de prevención y control de los factores que generan ausencia de seguridad a nuestra comunidad que, con justa razón, exige mayores niveles de seguridad ciudadana ante el temor de ser víctimas de la delincuencia.

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 ha sido formulado metodológicamente con criterio técnico, con la finalidad de normar y viabilizar los objetivos, metas y estrategias que promueve el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana a través de la Ley N° 27933, y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2023; de tal manera que ayude a consolidar la política local emanada del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Brea.

Todos anhelamos un lugar seguro para vivir pero esto sólo será posible si cada uno de los agentes de la localidad autoridades civiles, políticas, religiosas, educativas; medios de comunicación, comunidad organizada y población en general nos comprometemos a cumplir y hacer cumplir el presente Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, que hoy ponemos a su disposición.

ROGGER ORLANDO GENOVÉS MORÁN
ALCALDE
PRESIDENTE CODISEC LA BREA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

I. GENERALIDADES

A. VISION

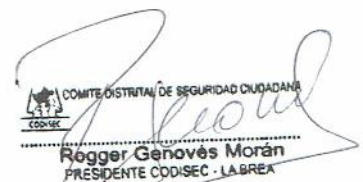
El Distrito de La Brea es un espacio que asegura la convivencia pacífica de su población dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social que permite una mejor calidad de vida.

B. MISION

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana programará y ejecutará las actividades correspondientes al año 2018 desarrollando estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas; a fin de asegurar el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito.

C. OBJETIVO

Fortalecer los niveles de Seguridad Ciudadana en la jurisdicción Distrital, con la finalidad de garantizar la tranquilidad y convivencia saludable de la población con la participación activa de todas las Autoridades, Sociedad Civil organizada e Instituciones del Sector Público y Privado.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

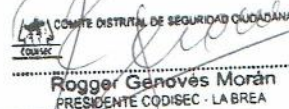
D. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- c. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- d. Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- e. Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- f. Decreto Legislativo 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- g. Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- h. Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas.
- i. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- j. Ley 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- k. Ley 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2013-IN.
- l. Ley N° 30120 de apoyo a la seguridad ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.



Roger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

- m. Ley N° 30026, Ley que autoriza La contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- n. Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018.
- o. Decreto Supremo 010-2013-IN que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- p. Ley N° 30055, Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- q. Decreto supremo 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- r. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las Jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- s. Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001- 2015-IN lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.
- t. Ley N° 30314, Ley para Prevenir y Sancionar el Acoso Sexual en Espacios Públicos.
- u. Decreto Legislativo N° 1316, que Modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Regula la Cooperación de la PNP con las Municipalidades para Fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana.


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Roger Genóves Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

E. ALCANCE

El presente Plan será ejecutado por todos los miembros integrantes del Comité Distrital de La Brea, y estará al alcance de todos los operadores de Seguridad Ciudadana y público en general a través del Portal web de la Municipalidad del Distrito de La Brea.



 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC LA BREA

En cumplimiento a lo prescrito en el art. 16 de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Brea está conformado por los siguientes miembros como se detalla en el cuadro N° 01:

Cuadro 01
MIEMBROS INTEGRANTES: CODISEC LA BREA

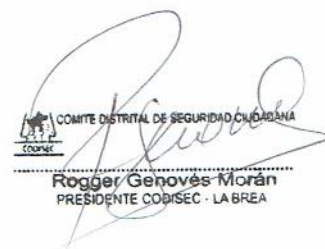
MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Dr. Rogger Orlando Genovés Morán	Municipalidad Distrital La Brea	934587913	roggergenoves@gmail
Tnte. PNP Rolando Panduro Alarcón	Comisaría PNP Negritos	989797083	-----
Sra. Ludgarda Esperanza Lejabo Coveñas	Juzgado De Paz De Única Nominación	924726320	Luga1808@hotmail.com
Sr. Pedro Zavala Falla	Rondas Campesinas	969 354 819	-----
Dr. Jimmy Navarro Mantilla	CLAS Negritos	979133258	jinama@hotmail.com.pe
Sr. Carlos Cruz Romero	Defensa Civil	910302364	-----

SECRETARIA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Emma Robles Nunura	Jefa de Serenazgo	969318114	emma_roblesnu@hotmail.com

Fuente: CODISEC La Brea.

Elaboración: CODISEC La Brea.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

II DIAGNÓSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1.- Ubicación Geográfica

El Distrito de La Brea se encuentra situado en el Sur Occidental de la Ciudad de Talara. Su capital es Negritos, creada por Ley N°7627 del 31 de Octubre de 1932; es uno de los seis distritos de la provincia de Talara con mayor superficie territorial y con mayor número de habitantes después del distrito de Pariñas. es dueña de una belleza natural, donde podemos apreciar, la playa "Balcones" siendo un paradigma de balneario que se ubica en la Punta más occidental de América del Sur, esta playa es muy concurrida por los bañistas en tiempo de verano.

Su Capital es NEGRITOS, ubicada al sur de TALARA, a una distancia de 15km de Pariñas (distrito Capital de la Provincia de Talara). Tiene una expansión territorial de 692.96 km² equivalente al 24.8% del territorio de la Provincia de Talara y 19% del territorio de la Región Piura.

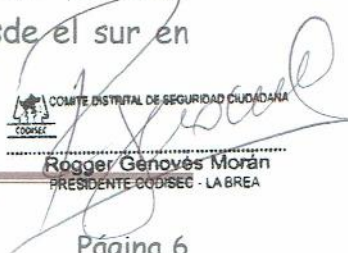
Coordenadas:

Latitud 04°39'16'' S

Longitud 81°18'20'' O

MEDIO AMBIENTE:

El clima de la zona es cálido con dos estaciones bien marcadas. De diciembre a junio corresponde a la estación de verano y de julio a noviembre a la de invierno. Esta última se caracteriza por una temperatura de 19°C y con fuertes vientos que soplan desde el sur en dirección SSO.


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC

Roger Genoves Moran
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

La temperatura promedio en verano oscila entre 28°C y 33°C. Las precipitaciones anuales en épocas de mega niños pueden registrarse precipitaciones superiores a 200mm. En un solo día.

Los suelos de la región son suelos estériles sin fuentes de agua permanente y con quebradas secas que sólo se llenan en épocas de grandes avenidas de agua por la presencia del fenómeno El Niño.

Las condiciones ambientales del distrito-clima y tipo de suelo no permiten el establecimiento de actividades Agropecuarias; las opciones económicas siempre han estado orientadas a la Minería (Petróleo y Gas Natural) el comercio y por su ubicación Costera a la Pesca.

Según Brack (1986), a los 5° de latitud SUR se produce el encuentro de dos eco Regiones Naturales: "Mar Tropical" de la corriente caliente de El Niño y el "Mar Frío" de la corriente de Humboldt. Este Fenómeno genera un constante afloramiento de grandes masas de Agua que favorecen la renovación de nutrientes Planctónicos y Aluviales.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

a. UBIGEO

El código de ubicación geográfica del distrito de La Brea dado por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), con la finalidad de facilitar y simplificar administrativamente tareas de almacenamiento, clasificación y recuperación de información sobre censos, encuestas y demás registros relativos a la población.

Cuadro 04

UBIGEO: DISTRITO LA BREA

DISTRITO	UBIGEO
LA BREA	200703

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI

b. ALTITUD GEOGRÁFICA

La distancia vertical que existe entre el distrito La Brea con relación al nivel del mar, es como se aprecia en el cuadro N° 04.

Cuadro 05

ALTITUD: DISTRITO LA BREA

DISTRITO	ALTITUD m.s.n.m.
LA BREA	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

c. SUPERFICIE DEL DISTRITO

El distrito La brea es el segundo distrito con mayor superficie de la provincia de talara, después del distrito capital Pariñas.

Cuadro 6

SUPERFICIE DEL DISTRITO LA BREA

DISTRITO	SUPERFICIE
LA BREA	692.96 km ²

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI

ILUSTRACIÓN 1

MAPA: PROV. DE TALARA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE LA BREA




 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Roger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

LÍMITES

- ❖ Por el Norte con el Distrito de Pariñas.
- ❖ Por el Sur con los Distritos de Vichayal, Amotape, Tamarindo (Prov. Paita); e Ignacio Escudero (Prov. Sullana).
- ❖ Por el Este con el Distrito de Marcavelica (Provincia de Sullana).
- ❖ Por el Oeste con el Océano Pacífico.

d. DIVISIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO (sectores, urbanizaciones, AA.HH., comunidades campesinas etc.

El distrito La Brea está dividido en 5 sectores: (cuadro N° 07).

Sector 1 (Norte); Sector 2 (Centro), Sector 3 (Sur), Los mismos que están conformados por 10 Asentamientos Humanos, 02 Urbanizaciones, 01 Agrupación de viviendas, 01 Villa, 03 Avenidas. Y 02 Centros Poblados.

Sector 4 (Rural) conformado por dos Caseríos.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Roger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 07

DIVISION GEOGRAFICA DEL DISTRITO LA BREA

Sectores	N° De Casas	N° De Habitantes
Sub Sectores		
SECTOR 1	1180	5900
La Draga	693	3465
A.H. La Capilla	232	1160
A.H 1° De Junio	24	120
A.H 1° De Julio	16	80
A.H Víctor Valiente	54	270
A.H Los Algarrobos	17	85
A.H Los Pinos	63	315
A.h Micaela Bastidas	81	405
SECTOR 2	901	4505
Negritos Cercado	868	4340
Agrupación San Martín	33	165
SECTOR 3	814	4070
Urb. Belco	144	720
Villa Savia	104	520
Puerto Menor San Pablo	126	630
Urb. Indoamerica	64	320
Zona Industrial	87	435
Aa.Hh Villa Hermosa	96	480
Aa.Hh San Cristóbal Bajo	128	640
Aa.Hh San Cristóbal Alto	65	325

SECTOR 4	20	100
Caserío La Débora	7	35
Caserío Santa Lucía	13	65
TOTAL	2915	14575

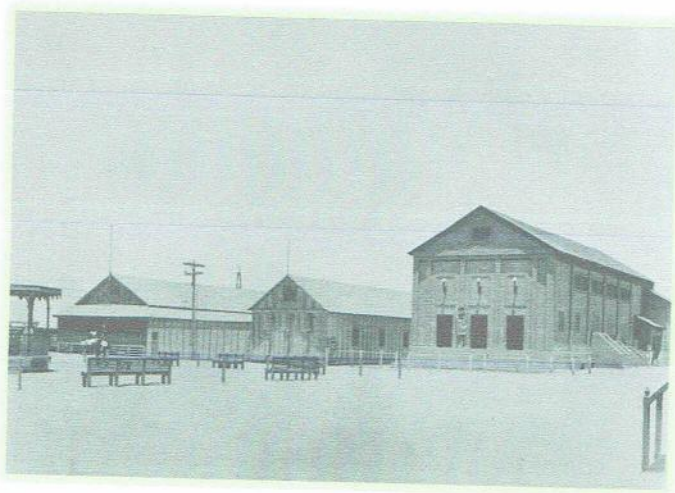
e. ZONAS TURÍSTICAS

Ciudad Capital Negritos

Negritos es la capital del Distrito de La Brea. Este se caracteriza por poseer bellas playas y por ser un lugar petrolero. Fue aquí, al norte de Negritos donde se perfora el primer pozo en toda la región Piura. La primera empresa que toma por posesión los terrenos de La Brea fue la LONDON PACIFIC PETROLEUM COMPANY, que después fue desplazada por la INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY. Esta construye casas para sus y lugares de entretenimiento para sus trabajadores. En el escalón más bajo de las categorías laborales se encontraban los obreros, cuyas casas se llamaban canchones, compuestos por bloques de ocho casas. Luego estaban los trabajadores del Staff o de los jefes de nacionalidad peruana, cuyas casas, se ubicaban, mayoritariamente, en la actual Avenida Alejandro Taboada. En el escalón más alto se encontraban los trabajadores extranjeros y sus bellas mansiones ubicadas en la

Calle Leoncio Prado, caracterizadas por su bonito y elegante diseño. La ciudad de Negritos ofrece al visitante la posibilidad de conocer la arquitectura antigua, algunas de estas construcciones están prontas a cumplir y superar los cien años, como el primer colegio de Negritos construido en 1918, el club Negritos, el club de bowling edificados en 1908.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genoves Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA



Antiguo Centro de Negritos, se aprecia el Club Negritos y ex cine.



Pista de Bowling, con más de 100 años de antigüedad



Viviendas de madera que aún conservan la infraestructura de antaño

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

CODISEC LA BREA Av. Prolong. Leoncio Prado s/n. - Negritos
Cel. 969318114 e-mail: Emma_roblesnu@hotmail.com

Página 14

Negritos ha ido creciendo y modernizándose, muestra de ello son edificaciones únicas en su tipo en toda la provincia y la región como el coliseo monumental Inca Pachacútec, la modernísima Iglesia Cristo Rey y el malecón turístico de La Draga. A futuro se visualiza la construcción del Moderno Palacio Municipal, una nueva alameda en la Caleta San Pablo y los malecones turísticos en el A.A.H.H. Víctor Valiente.



Biblioteca Municipal



Moderna Iglesia "Cristo Rey"



Coliseo "Inca Pachacútec"



Malecón Turístico, ubicado en el sector de La Draga, muy visitado por lugareños y turistas.


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC

Rogger Genoves Moran
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

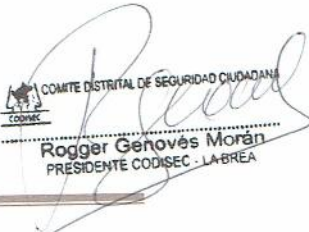
CIRCUITO TURÍSTICO

BOSQUE PETRIFICADO

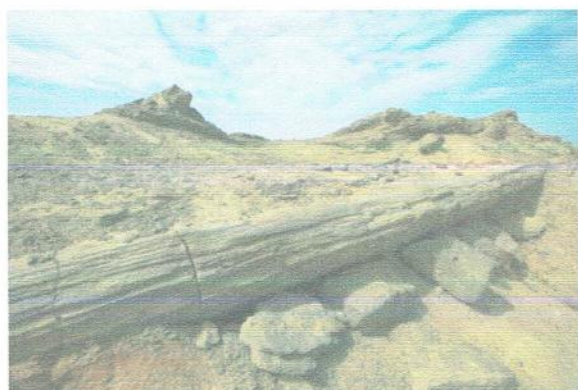
Con una cronología de 50 millones de años, que lo ubica en el Eoceno inferior, el Bosque Petrificado de La Brea constituye la única evidencia fósil de tipo vegetal que se halla en perfecto estado de preservación en toda la costa peruana.

En este lugar se encuentran troncos de árboles convertidos en piedra debido a los procesos de petrificación, además conocerá ejemplares de bivalvos (moluscos de doble concha) y gasterópodos (moluscos de una concha) que también han sufrido los efectos de este proceso natural.

Los paisajes observados desde la cima permiten contrastar la inmensidad del Océano Pacífico con la aridez del espacio territorial que se extiende hacia el este. Al final de la travesía el visitante podrá conocer la portentosa obra de El Muelle Artesanal y disfrutar de la tranquila playa de El Golf (si le gusta darse un chapuzón) o el roquedal del Segundo Mal Paso (si le gusta la pesca con chalaquero). En la actualidad se hace seguimiento al Proyecto de Intangibilidad del Bosque para lograr que la propiedad esté bajo la administración de la municipalidad y así poder implementar debidamente con señalizaciones, museo de sitio, arborización, etc.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA



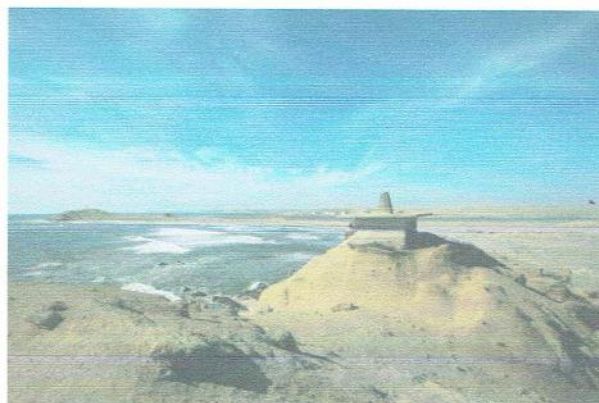
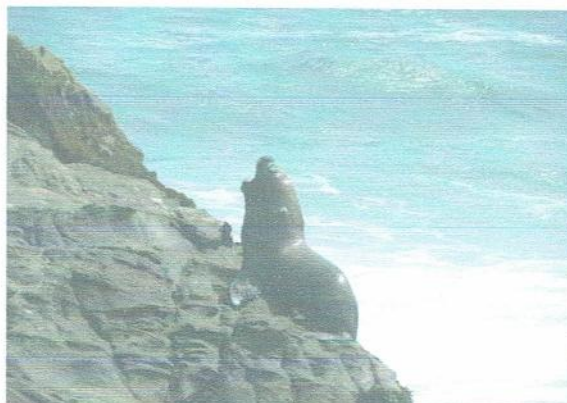
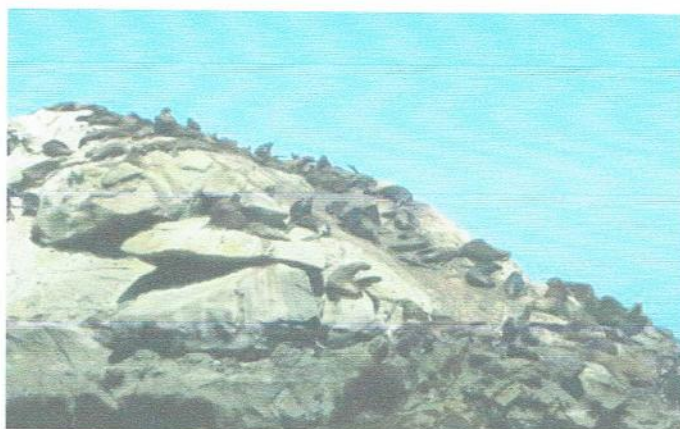
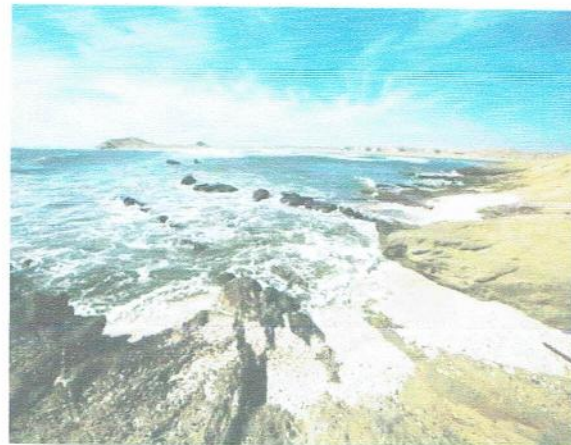
EL BOSQUE PETRIFICADO ES MUY VISITADO
POR ESTUDIANTES DE DIFERENTES

PUNTA BALCONES

El sector de Punta Balcones ofrece al visitante una gran variedad de elementos paisajísticos y de disfrute dignos de ser conocidos. Esta zona cuenta con la ventaja de ser el extremo más occidental no sólo del Perú, sino también de toda América del Sur. Entre los atractivos más destacados de

esta zona se encuentran: Cerro La Mesa, donde se pueden conocer los "balcones de piedra", el "hito 99-A" en la cima y "la cueva del lobo"; además, se puede practicar la pesca con caña o cordel. Frente

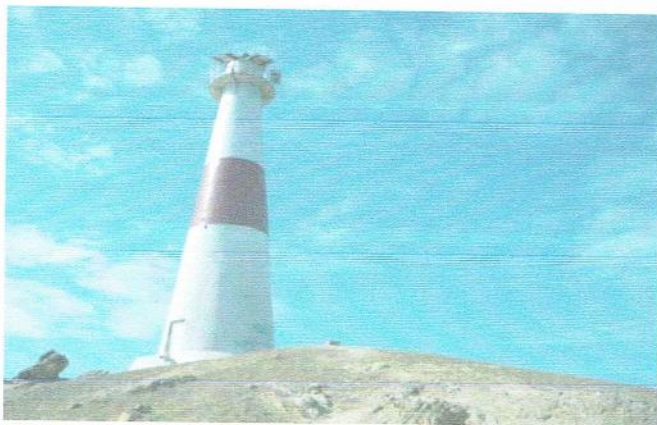
a cerro La Mesa se encuentra el farallón de los lobos, una pequeña colonia de lobo marino de la especie *otaria flavescens* o "lobo chusco o de un pelo" que ha hecho de este lugar su hábitat permanente. El visitante también podrá disfrutar de la playa en forma de media luna, cuyas aguas son cálidas en los meses de verano. Punta Balcones cuenta con un conchal declarado de interés arqueológico por el Ministerio de Cultura y se extiende paralelo a la playa.



Cerro La Mesa Hábitat De Lobos Marinos

PUNTA PARIÑAS

Conocido comúnmente como "El Faro", este accidente geográfico era mencionado en las crónicas de la conquista española. En su cima se yergue solitario el faro rojo y blanco sobre el que se tejen una serie de historias y leyendas populares. El visitante puede ascender hasta él y obtener una vista espectacular de 360 grados de todo el entorno costero. Este sector posee, además, dos playas bastante interesantes: La Curva y el Roquedal del Faro, ideal para el chalaqueo y recolección de mariscos como pulpo, caracol y langosta. Punta Pariñas también cuenta con un sitio de interés Arqueológico



EL FARO



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

LAGUNA DE LAS AVES

Este ecosistema se formó a raíz de las lluvias de 1983 e incrementó su volumen con las de 1998. Debido a que se ubica sobre el terreno de un yacimiento de sal, la masa de agua adquirió las condiciones ideales de salinidad y temperatura para la reproducción de artemia, un pequeño crustáceo muy importante en la cadena alimenticia de peces y aves. Es por esta razón que hasta esta laguna han llegado, producto de la migración estacional, los flamencos o parihuanas. En 2010 su número se contaba por centenas, sin embargo, en los años sucesivos se ha visto una reducción en la cantidad de ejemplares.

Otras especies que han hecho de esta laguna un lugar de reposo son aves lugareñas como pelícanos, piqueros, gaviotas, fragatas y patillos, entre otras, que la convierte en un lugar apropiado para la práctica de la **observación** ornitológica. La laguna se ubica en el camino a Punta Balcones y frente a ella se halla el yacimiento de sal de La Brea.



Avistamiento de Parihuanas


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

LAS SALINAS

Estas se ubican al sur de la ciudad de Negritos, se caracterizan por emanar sal de manera natural, al parecer según revelan algunas investigaciones es el resultado de la presencia de un primitivo lago salado.



La empresa extranjera I.P.C tomo interés en esta reserva de sal, por lo que instaló una pequeña planta que duró hasta la década de los setenta. Este es un lugar de interés para el turismo, ya que el visitante podrá ver por sí mismo el afloramiento de sal natural, que aún no es procesada, además, es un lugar que es visitado por algunas aves, como las gaviotas y pelicanos, entre otras. Cerca de las salinas también podemos encontrar un lugar que es de interés arqueológico, ya que fueron antiguos terrenos que fueron aprovechados por los Tallanes, caracterizados por ser salineros y por subsistir comiendo bivalvos y gasterópodos.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

RESERVA ARQUEOLÓGICA DE CONCHALITO

El sector de El conchalito se ubica a unos 7-8 km aproximadamente al sur de Punta Balcones. Constituye una zona de altísimo valor arqueológico debido a que se han encontrado vasijas de origen y estilo tallán (periodo intermedio tardío) que constituyen una prueba de la presencia del poblador prehispánico en la zona de La Brea. Además, este lugar está lleno de restos de enormes conchales que demuestran la intensa actividad extractiva de la especie tivelia hians o concha blanca, en nuestro litoral.



Cortesía Prof. Denny Miranda Bereche.


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Roger Genoves Moran
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

2. - Población

Población total según último Censo del INEI, el resultado del Censo del año 2007 (Censo de Hecho o de Facto), cuyo empadronamiento se realizó el 21 de Octubre del 2007, arrojó una Población de 12,486 habitantes, donde existen 6,160 hombres y 6,326 mujeres que representan el 49.3% Hombres y 50% Mujeres.

Según este censo nuestro Distrito es el segundo más poblado de la Provincia de Talara después del Distrito Capital. La mayor parte de la población de nuestro Distrito se encuentra dentro del área urbana representando el 97.3% mientras que la rural representa el 2.7% de la población total.

Cuadro 8

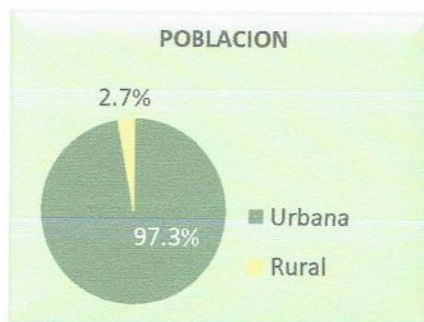
DISTRITO LA BREA: DENSIDAD POBLACIONAL (PROYECT.) AL 2017.

DISTRITO	DENSIDAD HABITANTES/KM ²
LA BREA	18

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Gráfica 1

DISTRITO LA BREA: POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Roger Genoves Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Población sin documento de identidad

Documento de Identidad (DNI y Partida de Nacimiento).

Los documentos de identidad de todo peruano son La Partida de Nacimiento y el Documento Nacional de Identidad (DNI). La Partida de Nacimiento certifica la inscripción del recién nacido y el trámite se realiza en la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad; El Documento Nacional de Identidad - DNI, para mayores de 18 años, es un documento público personal e intransferible que constituye una cédula de identidad personal para todos los actos civiles, comerciales, administrativos, judiciales y en general para todos aquellos casos en que, por mandato legal, debe ser presentado; es el único documento que le da a su titular el derecho al sufragio.

Su uso es obligatorio para todos los ciudadanos, según los Artículos 26° y 27° de la Ley 26497.

El Documento Nacional de Identidad del Menor de Edad lo puede tramitar la Madre, el Padre, o el Tutor del menor.

El trámite para la obtención del Documento Nacional de Identidad se realiza en las Oficinas del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil - RENIEC.

Todos los jóvenes, al cumplir 17 años, deberán inscribirse obligatoriamente en las Oficinas de Registro Militar de acuerdo a la Ley 29248 Ley del Servicio Militar para lo cual deberán obtener previamente su DNI.

Cuadro 9

DISTRITO LA BREA: DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DISTRITO	POBLACIÓN SIN PARTIDA DE NACIMIENTO	%	POBLACION SIN DNI (18 A MAS AÑOS)	%
LA BREA	88	0.7	184	2.2

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración CODISEC LA BREA.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Población Económicamente Activa - PEA

En nuestro país se considera que la población de 14 años y más se encuentra apta, en cuanto a edad, para participar en el mercado de trabajo lo cual significa que todas las personas de 14 y más años conforman la Población en Edad de Trabajar (PET).

La población en edad de trabajar se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA), y en Población Económicamente No Activa (NO PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA), representa a la proporción de la Población en Edad de trabajar (PET) que en la semana del censo se encontraban trabajando (ocupados), o buscando activamente trabajo (desocupados).

En el cuadro 10 se aprecia las cifras absolutas de la población económicamente activa; las cifras de la población económicamente activa ocupada y las tasas de actividad en cada uno de los distritos de acuerdo a las cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

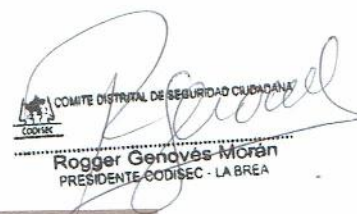
Cuadro 10

DISTRITO DE LA BREA: PEA

DISTRITO	POBLACION ECONOMIC. ACTIVA	TASA DE ACTIVIDAD	PEA OCUPADA	%
LA BREA	4,020	43.3	3,662	91.1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: CODISEC - LA BREA.



COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Gendrés-Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Nivel de Pobreza de la Población de la Provincia

Desde un enfoque monetario el INEI considera pobre a aquella persona cuyos gastos per cápita están por debajo del valor de una canasta de productos básicos familiar que permita satisfacer sus necesidades mínimas. De acuerdo a los Censos realizados en el año 2007, el Distrito de La Brea es el segundo distrito de la provincia de Talara con mayor número de pobres (33.7%), después del Distrito de Máncora (45.8%); y es el tercer distrito de la Provincia de Talara con mayor número de pobres extremos (3.9%), después del distrito de Lobitos (14.3%) y Máncora (7.9%).

Cuadro 11

DISTRITO LA BREA: CIFRAS DE POBREZA

DISTRITO	POBLACIÓN	INCIDENCIA	POBREZA
	PROYECTADA	POBREZA 2/	EXTREMA 2/
	(2011) 1/ Nº	%	%
LA BREA	12,377	33.7	3.9

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: CODISEC - LA BREA.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Roger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Población Analfabeta

El índice de analfabetismo en el Distrito de La Brea es de 1.9%, componiéndose de 63 varones y 84 mujeres. Como se aprecia en el siguiente cuadro el mayor índice de analfabetismo corresponde al género femenino.

Cuadro 12

DISTRITO LA BREA: Población Analfabeta Según Sexo

DISTRITO	POBLACION ANALFABETA		
	%	VARONES	MUJERES
Máncora	2.9	96	121
Los Órganos	1.2	42	71
El Alto	1.6	16	62
Lobitos	2	8	14
Pariñas	1.9	396	758
La Brea	1.9	63	84

Fuente: Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: CODISEC - LA BREA

B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

En los últimos años la inseguridad ciudadana se ha convertido en uno de los principales problemas del país, precedido por la corrupción que se ha convertido en el principal problema; a nivel nacional ambos problemas van cobrando mayor relevancia afectando la calidad de vida de la población por la comisión de delitos y por la comisión de actos cada vez más

violentos en las modalidades de hurto, robo, asalto, sicariato, extorsión, feminicidio, violencia familiar etc.

En nuestro distrito estos males no marcan tendencia pero sí existen problemas que perturban la tranquilidad y la convivencia pacífica; uno de los desafíos que trazamos en el presente Plan es minimizar estos males hasta erradicarlos mediante un trabajo articulado entre Municipalidad, policía Nacional y Comunidad Organizada.

Los problemas más frecuentes que ponen en riesgo la seguridad ciudadana de la comunidad negriteña son:

La micro comercialización y consumo de drogas, proliferación de bares y cantinas, la venta indiscriminada y consumo de alcohol; propician muchas veces conductas violentas y delictivas y enfrentamiento entre vecinos.

Ocupación de la vía pública para celebrar fechas especiales (bodas, bautizos, cumpleaños etc.), conllevando a obstaculizar el paso vehicular y peatonal, convirtiéndola en zona de alto riesgo, y ocasionando la perturbación de la tranquilidad de los vecinos por el alto volumen de la música en horas de la noche y madrugada.

El crecimiento desordenado de la ciudad es otro de los factores de riesgo ya que ante un siniestro los vehículos de las fuerzas amigas (bomberos, Serenazgo, ambulancia), se les dificulta dar una respuesta inmediata.

Deficiente alumbrado público contribuye para que personas de mal vivir cometan ilícitos.

Escasa o nula señalización vial pone en riesgo a transeúntes que se convierten en potenciales víctimas de algún accidente.

La presencia de menores de edad conduciendo mototaxis va en aumento.

1. Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos

Cuadro 13
DISTRITO LA BREA: ESTADÍSTICAS POLICIALES CPNP NEGRITOS 2018

Nº	CARACTERÍSTICA	AÑO 2018
1	HOMICIDIO	0
2	SICARIATO	0
3	EXTORSIÓN	0
4	MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	0
5	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	0
6	ABORTO	0
7	LESIONES	4
8	EXPOSICIÓN Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	0
9	HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	12
10	ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	12
11	ABIGEATO	0
12	ESTAFA	0
13	APROPIACIÓN ILÍCITA	1
14	USURPACIÓN	2
15	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	5
16	OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR	6
17	DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	0
18	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	0
19	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0
20	FALSIFICACIÓN DE MONEDA	0
21	FALTAS CONTRA LA PERSONA	0
22	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	5
23	VIOLENCIA FAMILIAR	92
24	PANDILLAJE PERNICIOSO	0
TOTAL		139

Fuente: CPNP Sectorial Talara/COPROSEC Talara



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Roger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Según el cuadro 13, la Violencia Familiar es el caso de mayor incidencia (92 casos); tomando como referente la incidencia del año 2017 (28 casos), la violencia familiar se ha incrementado en 228%.

En lo que se refiere a robo, en el 2017 el índice delictivo fue de 7 casos frente a 12 casos en el año 2018 lo que representa 71% más que el año anterior.

Otro de los problemas que se ha agudizado en el año 2018 es el hurto; en el año 2017 se registraron 10 casos frente a 12 casos en el año 2018, el incremento ha sido del 20%.

El índice de las faltas contra el patrimonio en el año 2018 se ha mantenido igual que el año anterior.

En el caso de delitos contra la libertad sexual se han incrementado estos casos en un 150%.

Esto es una clara alerta del crecimiento de la violencia; en nuestro plan estamos estableciendo estrategias para disminuir estos índices con el apoyo de todos los integrantes del comité y la comunidad.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 14

DISTRITO LA BREA: HISTÓRICO DE ESTADÍSTICAS POLICIALES CPNP
NEGRITOS, Del 2014 al 2018

Nº	CARACTERÍSTICA	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
1	HOMICIDIO	0	0	1	0	0
2	SICARIATO	0	1	0	0	0
3	EXTORSIÓN	0	0	4	0	0
4	MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	0	3	3	6	0
5	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	0	5	2	1	0
6	ABORTO	0	0	0	0	0
7	LESIONES	10	0	25	25	4
8	EXPOSICIÓN Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	1	0	0	0	0
9	HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	3	21	22	10	12
10	ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	3	26	9	7	12
11	ABIGEATO	0	1	0	0	0
12	ESTAFA	1	3	0	0	0
13	APROPIACIÓN ILÍCITA	2	3	0	2	1
14	USURPACIÓN	3	0	2	1	2
15	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	3	0	0	2	5
16	OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR	2	0	12	18	6
17	DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	6	0	0	8	0
18	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	0	0	0	3	0
19	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	0	0	2	0
20	FALSIFICACIÓN DE MONEDA	8	0	0	0	0
21	FALTAS CONTRA LA PERSONA	100	0	9	2	6
22	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	50	0	14	5	5
23	VIOLENCIA FAMILIAR	68	92	95	28	92
24	PANDILLAJE PERNICIOSO	0	0	0	0	0
TOTAL		260	*155	198	120	*139

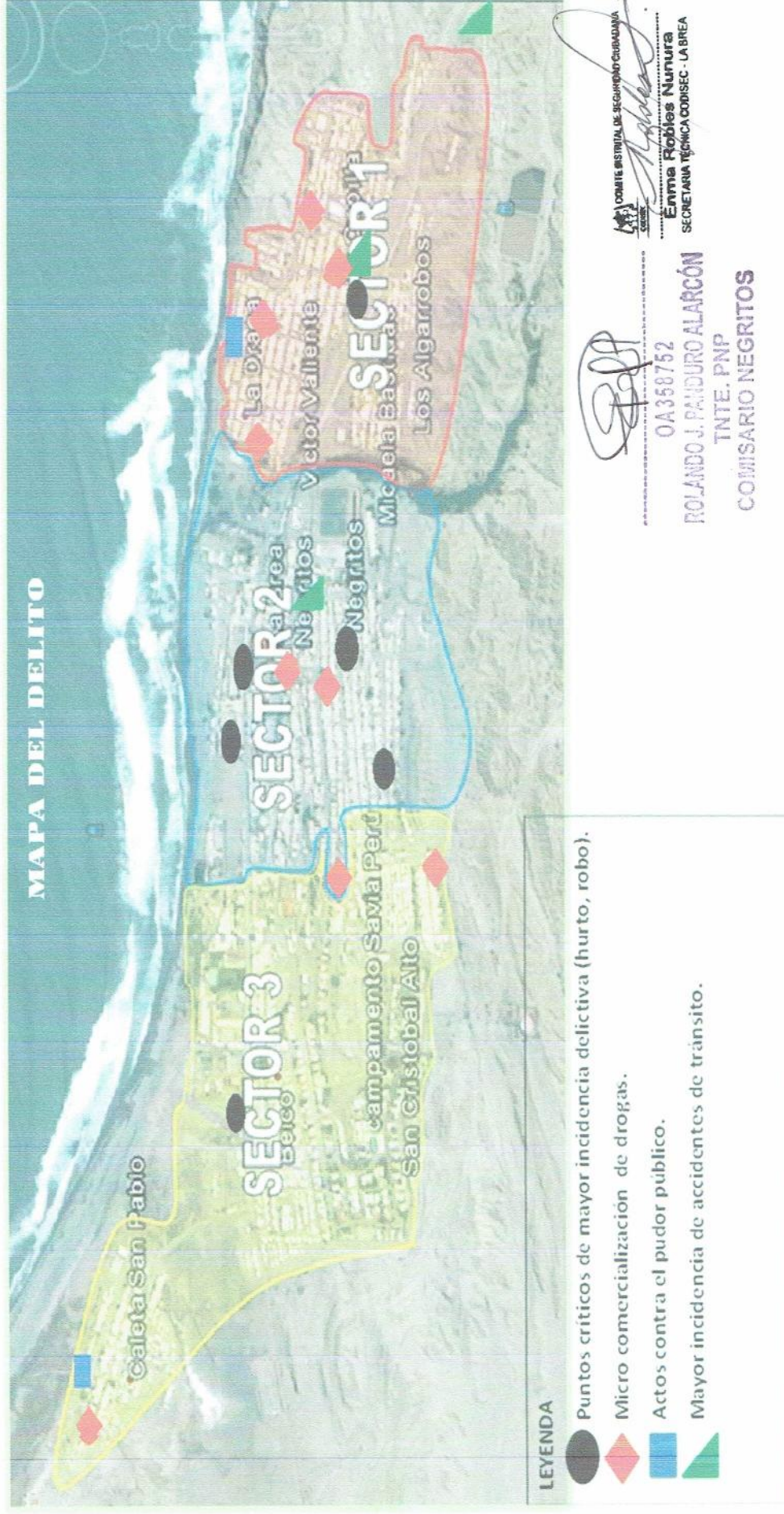
Fuente: CPNP Sectorial Talara/COPROSEC Talara

Fuente: CPNP Negritos.

El ítem 9, 10, 15, 22 y 23 es una clara alerta del crecimiento de la violencia en nuestro distrito.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

2. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD - "MAPA DE DELITO"



CODISEC LA BREA Av. Prolong. Leoncio Prado s/n. - Negritos

Cel. 969318114 e-mail: Emma_roblesnu@hotmail.com

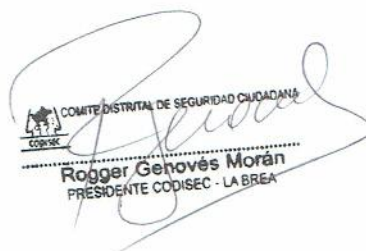
 CODISEC - LA BREA

Roger Genóves Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 15

DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS CRÍTICOS,
SEGÚN MAPA DEL DELITO

1. HURTO Y ROBO	
SECTOR 1 (CONO NORTE)	
1	CALLE ANCASH
2	CALLE APURÍMAC
3	SUR DE CALLE AYACUCHO
SECTOR 2 (CONO CENTRO)	
1	CALLE GAMARRA
2	AV. JOSÉ GÁLVEZ
3	CALLE PIURA
4	CALLE RICARDO PALMA
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	URB. BELCO



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Roger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

CUADRO 16
DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS CRÍTICOS,
SEGÚN MAPA DEL DELITO

2. MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	
SECTOR 1 (NORTE)	
1	AA.HH. LA CAPILLA (PARTE SUR)
2	CALLE ANCASH
3	CALLE AYACUCHO
4	CALLE APURÍMAC (NORTE, SUR)
SECTOR 2 (CENTRO)	
1	AGRUPACIÓN SAN MARTÍN
2	AV. GRAU (ENTRE FERRETERÍA GUILLÉN Y CLÍNICA)
SECTOR 3 (SUR)	
1	SAN CRISTÓBAL ALTO
2	CALLE PUNO - SAN CRISTÓBAL BAJO
3	EX CEMENTERIO



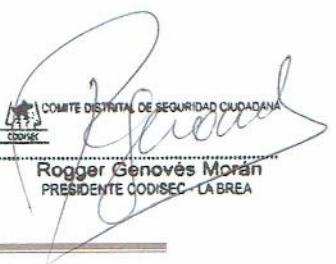
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Roger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

CUADRO 17
DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS CRÍTICO
SEGÚN MAPA DEL DELITO

3. ACTOS CONTRA EL PUDOR	
SECTOR 1 (NORTE)	
1	PLAYA DEL MALECÓN (LA DRAGA)
SECTOR 3 (SUR)	
1	PLAYA DE PUERTO MENOR SAN PABLO

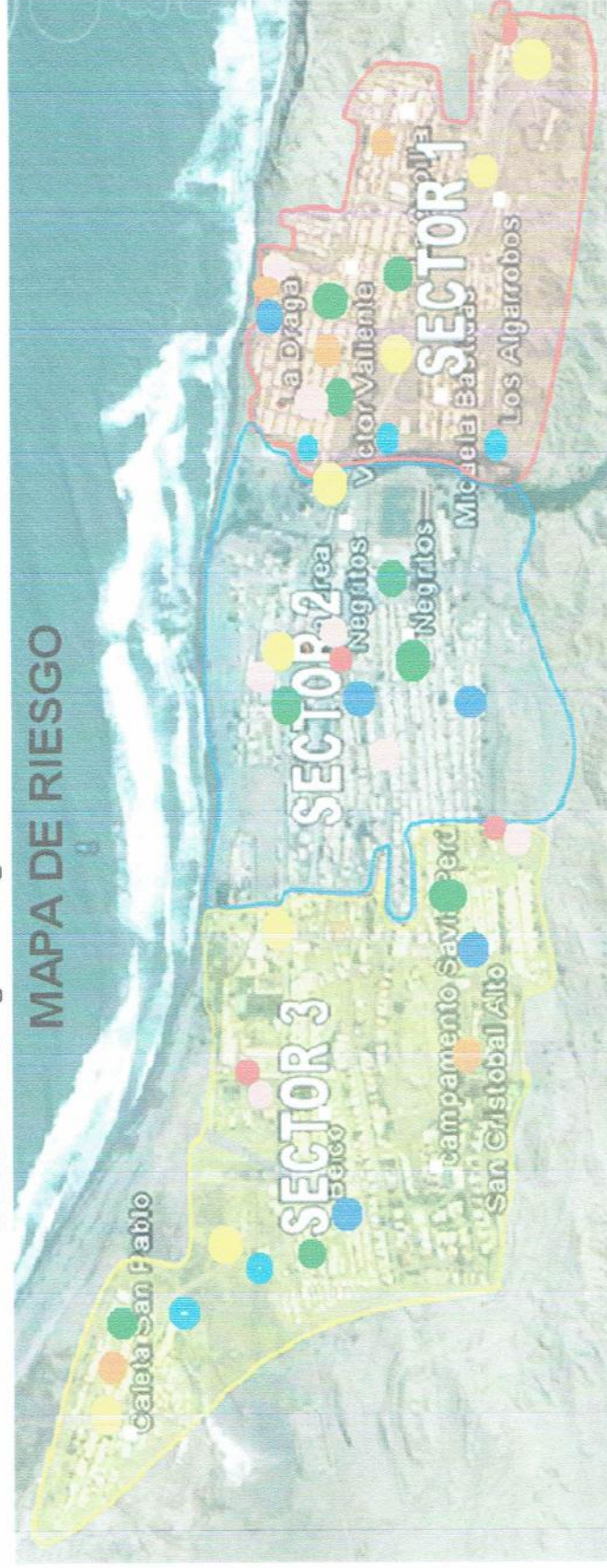
Cuadro 18
DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS CRÍTICOS,
SEGÚN MAPA DEL DELITO

4. MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
SECTOR 1 (NORTE)	
1	CARRETERA NEGRITOS - TALARA
2	PROLONG. ANCASH Y AH. LA CAPILLA
SECTOR 3 (SUR)	
1	INTERSECCIÓN JOSÉ GÁLVEZ Y AV. BOLOGNESI



Rogger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

3. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana - "MAPA DE RIESGO"



LEYENDA

- Áreas abandonadas.
- Áreas con poca o escasa iluminación artificial.
- Lugares con poca señalización en seg. vial.
- Paraderos informales.
- Lugares donde se vende licor a menores o en horario restringido.
- Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos.
- Lugares de riñas frecuentes.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CA358752

ROLANDO J. PANDURO ALARCÓN

TNTE. PNP

COMISARIO NEGRITOS

Enma Robles Núñez

SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC - LA BREA

CODISEC LA BREA Av. Prolong. Leoncio Prado s/n. - Negritos

Cel. 969318114 e-mail: Emma_roblesnu@hotmail.com

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Rogier Genoves Morán

PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 19

**DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS DE RIESGO,
SEGÚN MAPA DE RIESGO**

1 ÁREAS ABANDONADAS	
SECTOR 2 (CONO CENTRO)	
1	EX CINE NEGRITOS
2	EX FÁBRICA DE PESCADO
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	EX CEMENTERIO

CUADRO 20

**DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS DE RIESGO,
SEGÚN MAPA DE RIESGO**

2 ÁREAS CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	
SECTOR 1 (CONO CENTRO)	
1	CAL VÍA A.H. MICAELA BASTIDAS Y ESTADIO
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	CRUCE AV. JOSÉ GÁLVEZ Y TRAYECTO HACIA EL PUERTO MENOR SAN PABLO


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 21

**DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS DE RIESGO,
SEGÚN MAPA DE RIESGO**

3. INADECUADA SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	
SECTOR 1 (CONO CENTRO)	
1	AV. JOSÉ GÁLVEZ
2	PROLONG. ANCASH
3	WILBERTO HERRERA CARLÍN
4	CALLE CALLAO
SECTOR 2 (CONO CENTRO)	
1	AV. JOSÉ GÁLVEZ
2	AV. BOLOGNESI
3	AV. GRAU
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	AV. JOSÉ GÁLVEZ
2	AV. TACNA


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
Rogger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 22

**DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS DE RIESGO,
SEGÚN MAPA DE RIESGO**

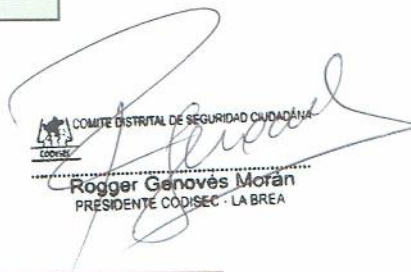
4. PARADEROS INFORMALES	
SECTOR 1 (CONO CENTRO)	
1	PROLONG. ANCASH Y A.H. LA CAPILLA
2	CALLE ANCASH
3	ENTRE A.H. LA CAPILLA Y A.H. VÍCTOR VALIENTE
4	WILBERTO HERRERA CARLÍN Y CALLE AREQUIPA
5	PARADERO DE LA DRAGA
SECTOR 2 (CONO CENTRO)	
1	PROLONG. BLOQUETERA Y GAMARRA
2	FRENTE A COLISEO
3	COSTADO PROLONG. AV. A. TABOADA
4	AV. GRAU COSTADO DE TELEFÓNICA
5	COSTADO PANADERÍA CRISTO REY
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	PLAZUELA DE URB. BELCO
2	AV. JOSÉ GÁLVEZ Y VILLA HERMOSA
3	AV. JOSÉ OLAYA PUERTO MENOR SAN PABLO


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Rogger Genoves Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 23

**DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS DE RIESGO,
SEGÚN MAPA DE RIESGO**

5. LUGARES DONDE SE VENDE LICOR A MENORES O EN HORARIOS RESTRINGIDOS	
SECTOR 1 (CONO CENTRO)	
1	CALLE CALLAO
SECTOR 2 (CONO CENTRO)	
1	AV. GRAU BAR ELISA
2	AV. BOLOGNESI DISCOTECA QUEEN
3	AV. A. TABOADA DISTRIBUIDORA DE CERVEZA
4	CALLE SAN VICENTE
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	SAN CRISTÓBAL BAJO
2	URB. BELCO AV. MARTÍN CHUMO

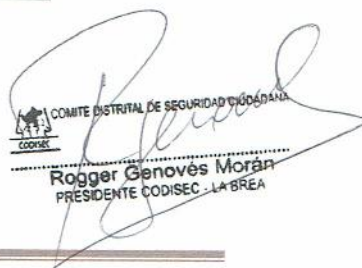


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 24

**DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS DE RIESGO
SEGÚN MAPA DE RIESGO**

6. LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS	
SECTOR 1 (CONO CENTRO)	
1	CALLE CALLAO MALECÓN LA DRAGA
2	CALLE AYACUCHO CUADRA 3
SECTOR 2 (CONO CENTRO)	
1	EX FÁBRICA DE PESCADO
2	AV. JOSÉ GÁLVEZ
3	AV. GRAU FRENTE A BAR ELISA
4	AV. GRAU FRENTE A ENOSA
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	EX CEMENTERIO
2	EX FÁBRICA DE PESCADO

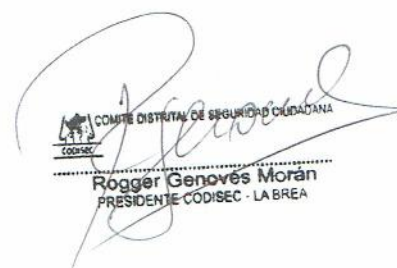


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

Cuadro 25

DISTRITO LA BREA: MAPEO NOMINAL DE PUNTOS DE RIESGO
SEGÚN MAPA DE RIESGO

6. LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS	
SECTOR 1 (CONO CENTRO)	
1	A.H. LA CAPILLA
2	CALLE CALLAO MALECÓN LA DRAGA
3	CALLE APURÍMAC
SECTOR 3 (CONO SUR)	
1	SAN CRISTÓBAL BAJO
2	PUERTO MENOR SAN PABLO (AV. JOSÉ OLAYA)



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Roger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

4. Problemática en el Ámbito Educativo

a. Abandono o deserción escolar

Durante el 2018 se han registrado 18 casos, uno de los cuales fue de un adolescente por problemas de aprendizaje que se negó a seguir asistiendo; dos (2) casos por embarazo, tres (3) casos fueron por desinterés de los estudiantes y de los padres; otros casos de abandono escolar aparentemente por cambio domiciliario, pero no realizaron los trámites respectivos; y muchos otros casos han sido por trabajo, en la pesca y "mototaxear".

Muchos de los casos, según versiones de los Directores de las II.EE., fueron reportados a DEMUNA.

b. Consumo de alcohol y drogas en jóvenes y menores de edad

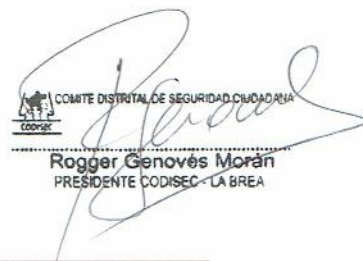
De acuerdo a la información recogida en las II.EE. públicas de Negritos, no se ha presentado ningún caso de consumo de alcohol y drogas, pero sí es de conocimiento de profesores y directores que varios estudiantes del nivel secundaria consumen alcohol y/o drogas fuera de la I.E. sobre todo los fines de semana, en mucho de los casos con la anuencia de los padres.

c. Violaciones Sexuales

No se ha reportado ningún caso.

d. Embarazo en edad escolar

Se han reportado 03 casos del nivel secundaria.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

e. Pandillaje Escolar

No se ha registrado ningún caso.

f. Violencia Familiar

Este es uno de los problemas de mayor índice en nuestro distrito pero UGEL remite estadísticas.

g. Maltrato Escolar (Profesor - Alumno).

UGEL ha registrado un (1) caso de maltrato.

h. Participación de los padres en el proceso educativo

Un alto porcentaje de los padres de familia no se involucran en la educación escolar de sus hijos; un escaso 44% participa en el proceso educativo.

i. Casos de acoso escolar "bullying"

La UGEL ha registrado cinco (5) casos de acoso escolar, los mismos que fueron reportados a "SI SE VE".

5. Problemática En El Ámbito De Salubridad

a. Lugares infecciosos y contaminantes.

En nuestro Distrito no tenemos relleno sanitario; se cuenta con un botadero, el recojo de residuos domésticos es diario en los tres sectores de la localidad pese a ello, la escasa cultura de salubridad de una parte de la población arroja los residuos en la vía pública generando algunos puntos críticos trayendo como consecuencia la proliferación de moscas y roedores.

La EPS Grau responsable de las Lagunas de Oxidación encausa las aguas de éstas hacia el mar pese que se le ha notificado

para que desvíe el encausamiento de estas aguas tratadas hacia el lado Este de nuestro distrito, y así poder irrigar estas zonas

áridas, hasta la fecha no lo hace generando un malestar a los moradores por la proliferación de zancudos.

b.- Atención de enfermedades infecto-contagiosas y otras

Nº	MORBILIDAD	TOTAL
1	ANEMIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA	662
2	GASTRITIS CRÓNICA, NO ESPECIFICADA	544
3	SOBREPESO	537
4	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	531
5	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	468
6	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	434
7	OBESIDAD	401
8	RINITIS ALÉRGICA, NO ESPECIFICADA	394
9	BRONQUITIS, NO ESPECIFICADA COMO AGUDA O CRÓNICA	315
10	ESTADO ASMÁTICO, ASMA AGUDA SEVERA	300
11	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	184
12	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	180
13	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO, SIN ESPECIFICACIÓN	170
14	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDO A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	136

Como se aprecia en el cuadro de morbilidad las enfermedades de infecciones más recurrentes, son a las vías respiratorias la mayor incidencia se presenta entre las edades de 0 a 11 años.

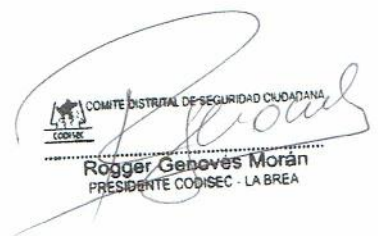
c. Enfermedades endémicas

Se consideran las enfermedades Dengue, Chuquuncunya , estas son minimizadas gracias a los diferentes programas de Salud que tiene MINSA (CLAS Negritos), en alianza estratégica con la Municipalidad Distrital; se distribuye casa por casa las bolsitas de abate además se brindan charlas educativas para prevenir estas enfermedades; en el año 2016 se trabajó con las ovitrampas para el control de mosquito vector del dengue; la municipalidad realiza fumigaciones, en las I.I.EE. antes que inicie el año escolar, y también realiza fumigación en las viviendas.

d. Anemia nutricional

De los 662 casos de anemia nutricional, no especificada, 295 corresponden a niñas entre los 0- 11 años, y 295 a niños del mismo segmento de edades; los 72 casos restantes corresponden a pacientes mayores de 11 años.

Cabe destacar que la CLAS Negritos de acuerdo a la Capacidad Resolutiva, cumple con asistir al paciente y referirlo a otro establecimiento de mayor Capacidad Resolutiva tales como: Sullana, Piura etc.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genoves Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

III RECURSOS

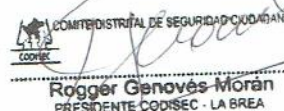
1.- Municipalidad.

Nombre del Presidente del CODISEC y de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de La brea comprometidos con la Seguridad Ciudadana.

CARGO	NOMBRE	CELULAR	CORREO
ALCALDE	DR. ROGGER ORLANDO GENOVÉS MORÁN	934587913	roggergenoves@gmail.com
GERENTE MUNICIPAL	ING. GABRIEL SÁNCHEZ CRUZ	947834203	gjsanchez@gmail.com
JEFE IMAGEN INSTITUCIONAL	LUCERO GALÁN MEJÍA	926513434	Lucerogalan27@gmail.com
JEFA DE FISCALIZACIÓN	SRA. YOLANDA SILVA PAZOS	959347374	Yolisils0212ioutlook.com.pe
JEFE DE PRESUPUESTO	SR. ARCO RODRÍGUEZ	987916642	
JEFE DE DISERCO	SR. FERNANDO VÉLIZ ORTIZ	936823279	
JEFE DE SERENAZGO	SRA. EMMA ROBLES NUNURA	971455603	emma_roblesnu@hotmail.com
DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES	PROF. DENNYS MIRANDA BERECHÉ	971455620	dennis.mirandaberche@gmail.com
JEFE DE SALUD	SRA. RUTH GARRIDO SUPO	987985248	ruthgarrido@hotmail.com
JEFE DE DEMUNA	SR. MANUEL ZAPATA SOJO	948460409	Victormanuel_sol@hotmail.com
JEFE DE INFORMATICA	SR. RONALD LEYTON		ronyleyton@hotmail.com
JEFE DE DIDECOL	PROF. FREDDY CASTILLO VEINTIMILLA	942581133	Freni_007@hotmail.com
JEFE DE TRÁNSITO	SR. SANTIAGO OVIEDO SOSA	956480883	-----
JEFE DE MAESTRANZA	SR. PEDRO VELIZ ORTIZ	951787173	-----
S.T. DEFENSA CIVIL	SR. CARLOS CRUZ ROMERO	971455507	carloscruzromero2000@hotmail.com
JEFA P. VASO DE LECHE	LOURDES SEMINARIO SULLÓN	916187030	Losesu200@hotmail.com

CODISEC LA BREA Av. Prolong. Leoncio Prado s/n. - Negritos
Cel. 969318114 e-mail: Emma_roblesnu@hotmail.com

Página 48



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
4179
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

1. UBICACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL

- Av. José Gálvez N° 260
- Teléfono Fijo: 073- 393198
- Correo Electrónico:

UBICACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Av. Prolong. Leoncio Prado s/n.- Negritos.
Cel.: 969318114.

2. SERVICIO DE SERENAZGO:

a. Número de efectivos totales:

TOTAL AGENTES 23

- 4 Choferes (varones)
- 12 Serenos Varones
- 7 Serenos Mujeres.

b. CANTIDAD DE CANES

El servicio de Serenazgo no cuenta con canes.

c. CENTRO DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES

No se cuenta con Centro de Comunicaciones y Operaciones.

Las llamadas de la población se reciben mediante celular las mismas que son inmediatamente difundidas al personal de servicio mediante el mismo medio para la toma de acciones.

d. CANTIDAD DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, RADIOS, TELÉFONOS U OTROS.

No cuenta con ninguno de los medios antes mencionados.

e. NÚMERO DE VEHÍCULOS.

cuenta con: 03 vehículos

- 02 Camionetas doble cabina en regular estado de conservación.
- 01 Moto lineal inoperativa.

3. DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO NIÑA Y DEL ADOLESCENTES

La Municipalidad Distrital de La Brea cuenta con una Jefatura de Defensoría del Niño, Niña y Adolescentes (DEMUNA), bajo la responsabilidad del Sr. Manuel Zapata Sojo, el establecimiento está ubicado en: Prolog. Tacna

Además se cuenta con una Casa Refugio Temporal para mujeres, niños y niñas víctimas de violencia familiar y/o abandono moral. Esta casa está bajo la responsabilidad de la Sra. Asistente Social María Gutiérrez.

4. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL:

Vaso de Leche: Es un programa de asistencia alimentaria materno infantil dirigida a todos los niños de nuestro Distrito de 0 a 6 años y a las madres gestantes en período de lactancia con mínimos ingresos, los recursos para estos programas provienen del presupuesto general

de la República y la administración está a cargo del Gobierno Local. En nuestro Distrito funcionan 27 Comités de Vaso de Leche.

Comedores Populares: son organizaciones sociales de base, integrados generalmente por mujeres, siendo su principal objetivo dar alimentación a la población de bajos recursos económicos (pobres).

Los 06 comedores populares de la localidad funcionan de lunes a viernes y brindan almuerzo. Este programa dura todo el año.

B POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.

1. NOMBRE DEL COMISARIO, CORREO ELECTRÓNICO. CELULARES Y RPM

COMISARÍA	GRADO Y NOMBRE DEL COMISARIO	TELÉFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
CPNP NEGRITOS	TNTE. PNP ROLANDO PANDURO ALARCÓN	989797083	

NOMBRE, DIRECCION-UBICACIÓN Y TELÉFONO DE LA COMISARÍA

COMISARÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO FIJO
CPNP NEGRITOS	AV. GRAU 336 NEGRITOS	073-393176

NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES

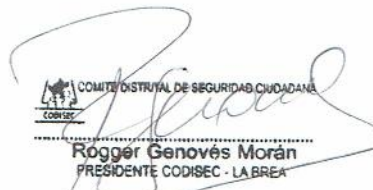
OFICIALES PNP	SUB OFICIALES PNP	TOTAL
1	14	15

2. NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES MÓVILES

PATRULLEROS	MOTOCICLETAS	TOTAL
1	2	3

3. Actividades, programas que desarrolla la Comisaría y acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana que desarrolla la CPNP Negritos a través de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC):

PROGRAMAS	NÚMERO
Juntas Vecinales	NO INFORMA
Club de Menores	NO INFORMA
Policía Escolar	NO INFORMA
Brigadas de Autoprotección	NO INFORMA


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Rogger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

4. PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

La CPNP de Negritos en estrecha coordinación con la Municipalidad de La Brea realiza Patrullaje Integrado intensificando la vigilancia, prevención seguridad y protección en las zonas de mayor riesgo e incidencia delictiva tomándose como base el Mapas de Riesgo y Mapa del Delito asimismo los horarios de mayor frecuencia delictiva.

El patrullaje integrado e desarrollará en los siguientes horarios:

11:00 Hrs.. A 13:00 Hrs.
20 Hrs. A 22 hrs.

Se ha considerado los horarios antes descritos porque el mayor número de hurtos y robos, en el 2018, se ha producido entre lashoras; la Micro comercialización y consumo de droga se da entre las 16:00 y 3:00 horas.

La modalidad de patrullaje integrado consistirá en **MOTORIZADO** para lo cual se hará uso de las unidades móviles de Serenazgo y una Motocicletas lineal de la CPNP Negritos.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Roger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

C. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR.

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

1. Nombre de la Sub prefecto: Sin designación.
2. Ubicación de Sede:
3. 3.- Celular:

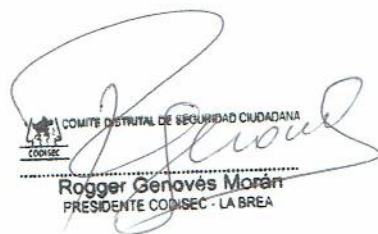
RELACION DE TENIENTES GOBERNADORES

APELLIDOS Y NOMBRES	SECTORES
BARRETO DE ANTON DORIS	CERCADO
ELVERH JUAREZ CHINGA	AA. HH. LA CAPILLA
CASTILLO FARFAN DELIA	CALLE PIURA, SAN VICENTE, BUENOS AIRES, RICARDO PALMA, PSJE. SANTA MARIA Y JUNIN.
CASTILLO DE YACILA PAZ	AA. HH. MICAELA BASTIDAS
CHUNGA DE LLENQUE NERY	PUERTO MENOR SAN PABLO
MALCA MONDRAGON BARTOLOME	AA. HH. LOS PINOS, LOS ALGARROBOS, 1º DE JUNIO Y 1º DE JULIO.
.MIÑAN DE CHUNGA BERTA	CALLE LIBERTAD, AV. ALEJANDRO TABOADA.
MORALES AGUIRRE DINA JANET	SAN CRISTOBAL ALTO, SAN CRISTOBAL BAJO
RIVERA ZAVALA MERCEDES	LA DRAGA
RIVERA PEÑA FIDEL	URB. BELCO, AA. HH. VILLA HERMOSA
RUIZ GARRIDO OSMAR JAIR	AA. HH. VICTOR VALIENTE
ZAVALA FALLA PEDRO ALBERTO	CASERIOS SANTA LUCIA Y LA DEVORA

UBICACIÓN DE LOS II.EE NOMBRE DE SUS DIRECTORES Y PRESIDENTES

APAFA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL PRIMARIA, GESTIÓN PÚBLICA			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	NOMBRE DE DIRECTOR (A)	PRESIDENTE APAFA
14907 ELENA EMPERATRIZ ARÉVALO DE MARTÍNEZ	AVENIDA PROLONGACION ANCASH S/N	MARÍA ISABEL VILLEGAS BULLÓN	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
15033 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	CALLE HUANUCO 380	ELENA MERCEDES AGUINAGA SEVERINO	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
14908 SAN PABLO	CALLE JOSE OLAYA 100	AMADA AÑAZCO ANGELDONIS	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
14906 CRISTO REY	AVENIDA JOSE GALVEZ 118	TERESA DE JESÚS GARCÉS VARGAS	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Rogger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

D. SECTOR JUSTICIA.

1. Juez de Paz No Letrado: Sra. LUDGARDA LEJABO COVEÑAS
2. Dirección: Av. Grau s/n.
Celular: 924726320

E. MINISTERIO PÚBLICO

En el distrito de La Brea no hay oficina del Ministerio Público.

F. SECTOR EDUCACIÓN

1. Número de Instituciones Educativas de nivel primaria, secundaria, superior y técnico- profesional, tanto estatales como privadas en el Distrito de La Brea.

NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA Y TÉCNICO-PROFESIONAL, ESTATALES Y PRIVADAS		
NIVEL	GESTIÓN	NÚMERO DE II.EE.
PRIMARIA	PÚBLICA	4
PRIMARIA	PRIVADA	8
SECUNDARIA	PUBLICA	2
SECUNDARIA	PRIVADA	5
	TOTAL	19

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL PRIMARIA, GESTIÓN PRIVADA			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	NOMBRE DE DIRECTOR (A)	PRESIDENTE APAFA
SANTA MARIA REYNA (OBSERVACION-CERRADO)	CALLE AYACUCHO 417 425	MARTINEZ AREVALO DE FARIAS MARIA ESTHER	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
FE Y ESPERANZA	AV. JOSÉ GÁLVEZ /CALLE AYACUCHO S/N	GIAN CARLO AGUIRRE TALLEDO	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
ABC	AVENIDA ALEJANDRO TABOADA S/N	MARÍA ELENA CRUZ CORONADO	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
DON BOSCO	AVENIDA GRAU 156	DANIEL ARRIARÁN FARRO	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
LA CASA DEL SABER YACHAY HUASI	CALLE AREQUIPA 737	PEDRO PEJERREY ZAPATA	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
JUAN PABLO II	AVENIDA GRAU 162	MEJIA DE GALAN NANCY	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
SAN ANTONIO	AV. ALEJANDRO TABOADA 273	RIGOBERTO VIERA CABRERA	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
MIS PRIMEROS FRUTOS	AV. JOSÉ GÁLVEZ 150	ANA JIBAJA JIBAJA	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN



Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

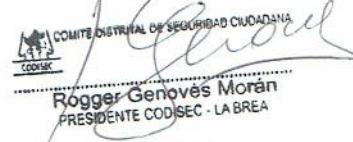
INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL SECUNDARIA, GESTIÓN PÚBLICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	NOMBRE DE DIRECTOR (A)	PRESIDENTE APAFA
JOSE PARDO Y BARREDA	AVENIDA GRAU 197	YANINA NINOSKA PALACIOS REQUENA	EN PROCESO DE ELECCION
LA BREA	AVENIDA JOSE GALVEZ 116	JESÚS ALBERTO ATOCHE NAVARRO	EN PROCESO DE ELECCION

INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL SECUNDARIA, GESTIÓN PRIVADA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	NOMBRE DE DIRECTOR (A)	PRESIDENTE APAFA
FE Y ESPERANZA	AVENIDA ALEJANDRO TABOADA 383	MOGOLLON VILCHEZ DEYSI	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
SANTA MARIA REYNA	CALLE AYACUCHO 417 425	MARTINEZ AREVALO DE FARIAS MARIA ESTHER	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
LA CASA DEL SABER YACHAY HUASI	CALLE AREQUIPA 737	PEDRO PEJERREY ZAPATA	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
JUAN PABLO II	AVENIDA GRAU 162	MEJIA DE GALAN NANCY	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN
SAN ANTONIO	AV. ALEJANDRO TABOADA 273	RIGOBERTO VIERA CABRERA	EN PROCESO DE CONFORMACIÓN

Fuente: UGEL Talara


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Roger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

G. SECTOR SALUD.

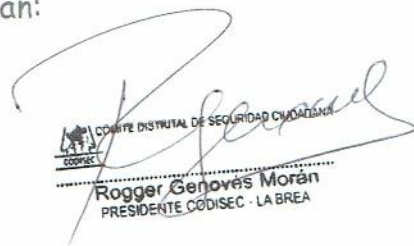
1. Nombre del director de la CLAS- Negritos: DR. JIMMY NAVARRO MANTILLA.
2. Celular RPM: **#945518962**
3. Correo Electrónico: jinama@hotmail.com.pe
4. Cantidad de Trabajadores:
 - 02 médicos,
 - 04 Obstetras,
 - 01 Odontólogo,
 - 05 Técnicas de Enfermería,
 - 01 vigilante
 - 01 secretaria.
5. Dirección: **Calle Libertad #**

La atención horaria es de 08:00 am á 20:00 horas. De lunes a sábado.
Fuente: Dr. Jefe en el CLASS de nuestro Distrito.

PUESTO DE SALUD SAN PABLO - MINSA.

Sede: Av. Grau s/n Puerto Menor San Pablo.

Se cuenta también con un local de ESSALUD, sito en Calle Gamarra s/n, teléfono 073-393395, donde laboran:



Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

- 01 Médico
- 01 Odontólogo
- 01 Obstetriz
- 01 Enfermera

Laboran de Lunes a Sábado en un horario de 08:00 a 14:00, se atienden un promedio de 700 consultas mensuales.

Fuente: Enfermera Jefa de Servicio de ESSALUD

CUADRO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HORAS DE ATENCION	ESTADO DEL EE.	TELEFONO	AMBULANCIA
CLASS - MINSA NGTOS	12	BUENO	393244	NO
ESSALUD	8	BUENO	393395	NO



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

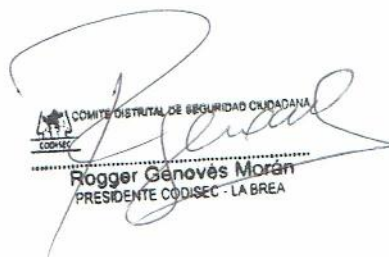
CODISEC

Rogger Genoves Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

H. SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

La Municipalidad La Brea cuenta con una Casa Refugio Temporal donde se alberga a niños, niñas y mujeres víctimas de violencia. Las víctimas reciben asesoramiento legal y orientación psicológica.

La sociedad civil también está organizada a través de la Asociación de la Mujer Negriteña, la Presidenta de esta Asociación es la Sra. Vicky García Rojas, no sólo brinda orientación a las víctimas de violencia sino que también realiza talleres de manualidades y otros dirigidos a la mujer negriteña.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genoves Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

I. COMUNIDAD ORGANIZADA.

1. Nombre del Coordinador Distrital de las Juntas vecinales de Seguridad ciudadana promovidas por la PNP: NO INDICA

- ✓ Son organizaciones voluntarias de vecinos de un mismo Sector, que se juntan para auto defenderse y/o protegerse de personas de mal vivir, estos vecinos forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de acuerdo a los artículos 15° y 16° de la Ley N° 27933.

NOMBRE DEL COORDINADOR DE RONDAS CAMPESINAS SECTOR DE SANTA LUCÍA:

Sr. Pedro Zavala Falla

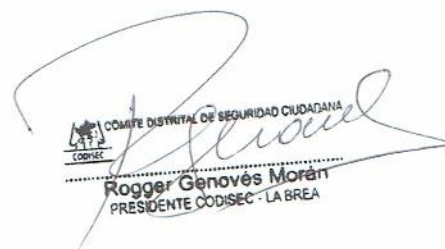
Celular Claro: 969354819

ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

JUNTAS VECINALES COMUNALES

- ✓ Son organizaciones sociales elegidas mediante el voto popular de los pobladores de determinado sector cuya misión principal es representarlos en todas las actividades para lograr el progreso del sector.

- ✓ Su gestión principal es gestionar ante las autoridades municipales la ejecución de proyectos para beneficio del Sector que representan.
- ✓ Los directivos elegidos por el voto popular son reconocidos mediante una Resolución Municipal, rigen por un período de 02(dos) años, pudiendo ser reelegido por un solo período más.
- ✓ Las actividades que realizan las JJ. VV. Se orientan a la integración de la comunidad para unir esfuerzos y lograr objetivos en bien para la comunidad, relacionados con la Seguridad Ciudadana y otros.
- ✓ Para su funcionamiento debe contar con:
 - a) Reconocimiento Oficial mediante la Formulación de Acta de Creación de la Junta Vecinal y Registro de sus Integrantes.
 - b) Registro de los Coordinadores con indicación de inicio y término de su mandato.
 - c) Resolución de Reconocimiento de los Coordinadores y Registro con indicación de inicio y término de su mandato.



CODISEC - LA BREA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

JUNTAS VECINALES COMUNALES

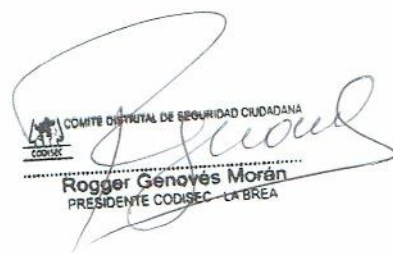
Nº	SECTOR	PRESIDENTE ELECTO
1	IRO DE JUNIO - ROGELIO TRELLES	DARWIN RIVERA CHUNGA
2	DRAGA I	ROSARIO SERNAQUE DE VARGAS
3	DRAGA II	ANTONIO ZAPATA ALVAREZ
4	DRAGA III	ROSA ALTAMIRANO CARLÍN
5	28 DE FEBRERO	ABRAHAM YARLEQUE RADA
6	PROLONGACIÓN GRAU / RICARDO PALMA	LUIS FERNANDEZ RAMIREZ
7	MERCADO/PESCADERÍA/A. UGARTE	PATRICIA VENEGAS FARIAS
8	GAMARRA / NUEVA ESPERANZA	GLENDA ALEMÁN CASTRO
9	AV. ALEJANDRO TABOADA	NEOLINDA ARISMENDIZ SILVA
10	AV. LEONCIO PRADO/PSJE. MARIANO MELGAR	MAURA CORONADO ALBUJAR
11	LA CAPILLA	JOSÉ LUIS PANTA CHUYES
12	MICAELA BASTIDAS	HUGO LAVALLE CASTILLO
13	AV. BOLOGNESI/HUANUCO/CALLE JESÚS	MARLENY FARIAS MEJÍA
14	CALLA LIBERTAD	MARÍA MARIANELA ESPINOZA LIJAP
15	CALLE JUNÍN	FELIX MOLINA ARREDONDO
16	SECTOR NOR ESTE SAN VICENTE	MIGUEL DEYRA CRUZ
17	SAN CRISTOBAL ALTO	ANGEL GERMÁN MORALES ALBÁN
18	NUEVO SAN CRISTOBAL ALTO	ROBERTO CARLOS ALBAREZ RAMIREZ
19	CALLE CAJAMARCA	LESTER LUIS MORANTE LIZAMA
20	PROLONGACIÓN CAJAMARCA	DORIS YARLEQUÉ VALLADAREZ
21	BELCO	FELIPE ROSALES CLAVIJO
22	VILLA HERMOSA	DAVID CAÑOTE MORE
23	PROLONGACIÓN AV. ALEJANDRO TABOADA	HENRY SILVESTRE MARTINEZ VASQUEZ
24	IRO DE JULIO	PAOLA PEÑA CHORRES
25	LOS PINOS	LEONARDO SANDOVAL RIVERA
26	NUEVO VILLA HERMOSA	ROSA NELLY MOGOLLÓN DE FARIAS
27	SAN CRISTOBAL BAJO	CARLOS AUGUSTO EUSEBIO PARRILLA
28	SAN VICENTE	JHON OLIVARES SALAZAR
29	CALLE PIURA	EDGAR WILLIAM ZAPATA MARTINEZ
30	BUENOS AIRES/JESÚS ES MI PASTOR	YOLANDA CORTEZ DE SEMINARIO
31	LA CALETA I	FALTA DETERMINAR
32	LA CALETA II	FALTA DETERMINAR

Fuente: DIDECOL/Prof. Freddy Castillo Veintimilla.

Programa de Vaso de Leche

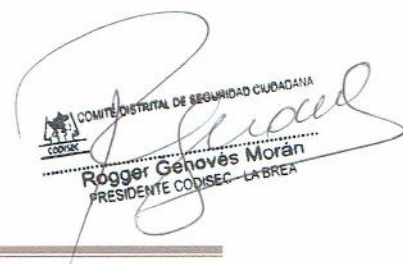
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR
1	ANA MARÍA RODRIGUEZ DE NAMUCHE	ANCASH
2	MIRIAM GRANDA GUERRA	AREQUIPA
3	ELIZABETH VIVAS GUERRERO	AYACUCHO
4	CARMEN NIZAMA LLACSAGUACHE	AMAZONAS
5	YULIANA HERRERA GONZALES	MICAELA BASTIDAS
6	CHARLENE MELISSA PALACIOS PANTA	LOS PINOS
7	DELQUIS FERNANDEZ BENITES	LA CAPILLA I
8	PAULA TANTAJAYA DE MORALES	LA CAPILLA II
9	FLOR DE MARÍA SILVA FLORES	VICTOR VALIENTE
10	ROSA ROSALES CORDOVA	GAMARRA
11	ANA MARÍA INGA RIOFRIO	SAN CRISTOBAL BAJO I
12	CARMEN ROSA CAMPOS VILCHEZ	SAN CRISTOBAL ALTO
13	ARIANA YANINAVIERA MORALES	SAN CRIST BAJO II
14	DORIS YARLEQUE VALLADARES	NUEVO CAJAMARCA
15	ELIZABETH MONTERO BASTULO	CAJAMARCA
16	DELIA MARGOT FLORES CASTILLO	CALLE PIURA
17	ADRIANA CRUZ RUIZ DE PANTA	SAN VICENTE
18	MARLENY FARIAS MEJÍA	BOLOGNESI
19	ANITA VIERA DE GUTIERREZ	LA LIBERTAD
20	MARIA RUIZ DE LEJABO	CALLE LIMA
21	DORIS BARRETO DE ANTÓN	ALEJANDRO TABOADA
22	NEYDA GISELA CORNEJO LÓPEZ	BELCO II
23	JUANA COVEÑAS IPANAQUÉ	VILLA HERMOSA
24	MARITZA GUTIERREZ FIESTAS	CALETA I
25	FILOMENA DEYRA FIESTAS	CALETA II
26	YACKELINE MARCHENA CRUZ	LA DEBORA
27	MARIBEL CANALES ALBURQUEQUE	SANTA LUCIA

Fuente: PVL /Lic. Lourdes Seminario Sullón.


 CODISEC
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Rogger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

J. Financieros

Para la formulación y ejecución del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de La Brea aún no se ha coordinado con el área de presupuesto, el monto de la partida.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2019

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL CODISEC LA BREA, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS INSTITUCIONES QUE LA INTEGRAN.

N°	ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				RESPONSABLE
					1°	2°	3°	4°	
1	APROBACIÓN DEL PLSC		PLAN	1	1	0	0	0	CODISEC, PNP
2	SESIONES DEL CODISEC		SESIÓN	12	3	3	3	3	SEC. TÉCNICA
3	PUBLICACIÓN EN PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD	PLSC APROBADO	PUBLICACIÓN	1	1	0	0	0	SEC. TÉCNICA, INFORMÁTICA
		DIRECTORIO CODISEC	PUBLICACIÓN	1	1	0	0	0	
		EVALUACIÓN MIEMBROS CODISEC	PUBLICACIÓN	4	1	1	1	1	
		ACUERDOS	PUBLICACIÓN	12	3	3	3	3	
4	MECANISMOS DE CONSULTA CIUDADANA		AUDIENCIA PÚBLICA	4	1	1	1	1	SEC. TÉCNICA, IMAGEN INSTITUCIONAL DE GOB. LOCAL


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
Rogger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

IMPLEMENTAR ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUDABLES COMO LUGARES DE ENCUENTRO CIUDADANO.

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				RESPONSABLE
				1°	2°	3°	4°	
5	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	PLAN	1	1	0	0	0	GOB. LOCAL, PNP
		EJECUCIÓN	3	0	2	1	0	
6	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE ACERCAMIENTO FAMILIAR (JUEGATON FAMILIAR)	PLAN	1	0	0	0	0	GOB. LOCAL, CODISEC
		EJECUCIÓN	3	0	1	1	1	
7	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS - (INTERBARRIOS)	PROGRAMA	1	1	0	0	0	GOB. LOCAL
8	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANO ESPARCIMIENTO PARA NIÑOS - (CUENTA CUENTOS), EN ESPACIOS PÚBLICOS	NIÑOS BENEFICIADOS	100	50	50	0	0	BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL GOB. LOCAL
9	ARTICULAR ESFUERZOS DEL CODISEC Y MUNICIPALIDAD PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL	ACTA DE FISCALIZACIÓN	20	5	5	5	5	PNP, SERENAZGO DE GOB. LOCAL
10	OPERATIVOS CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA	OPERATIVOS	12	3	3	3	3	SERENAZGO DE GOB. LOCAL, PNP
11	IMPLEMENTAR ESPACIOS DE DISTRACCIÓN Y RECREACIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES (VACACIONES ÚTILES)	PROGRAMA EJECUTADO	1	1	0	0	0	GOB. LOCAL


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Roger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO SOCIAL QUE PROPICIEN COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				RESPONSABLE
				1°	2°	3°	4°	
12	PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO	OPERATIVOS	200	20	60	60	60	PNP, SERENAZGO DE GOB. LOCAL
13	CAMPAÑA PREVENTIVA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL PELIGRO Y DAÑO SOCIAL POR EL USO DE ARMAS DE FUEGO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES	NÚMERO DE COLEGIOS	9	0	3	3	3	PNP, DEMUNA, SERENAZGO
14	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA LA VENTA DE LICOR	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	7	1	2	2	2	GOB. LOCAL
15	ARTICULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DEL DELITO	MAPA ARTICULADO Y ACTUALIZADO	2	1	0	1	0	PNP, SERENAZGO DE GOB. LOCAL
16	FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS	MAPA DE RIESGO ARTICULADO	1	1	0	0	0	SERENAZGO DE GOB. LOCAL, PNP
17	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA " BARRIO SEGURO"	NÚMERO DE BARRIOS SEGUROS	3	0	0	3	0	PNP, GOB. LOCAL
18	DESARROLLAR CHARLAS A ESTUDIANTES SOBRE LOS DAÑOS QUE OCASIONA EL CONSUMO DE DROGAS	NÚMERO DE ESCOLARES	300		100	100	100	GOB. LOCAL, MINSA, PNP
19	OPERATIVOS CONTRA EL ABIGEATO Y TALA	OPERATIVOS	4	1	1	1	1	PNP, SERENAZGO DE GOB. LOCAL
20	OPERATIVOS CONTRA VENTA Y CONSUMO DE DROGAS	OPERATIVOS	4	1	1	1	1	PNP



Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

OBJETIVO ESTRATEGICO 4 :

REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

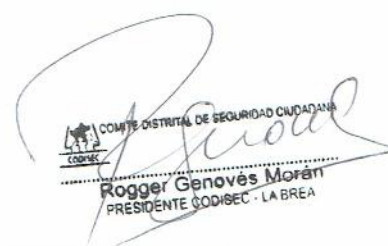
N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				RESPONSABLE
				1°	2°	3°	4°	
21	FORTALECER A LAS JUNTAS VECINALES (JUVECOS, JUVESEC), COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	NÚMERO DE JUNTAS VECINALES	20	0	20	0	0	PNP, GOB. LOCAL, JUZGADO DE PAZ
22	IMPLEMENTAR MEDIDAS A NIVEL LOCAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	ORDENANZA MUNICIPAL	1			1		GOB. LOCAL
23	DESARROLLAR CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	NÚMERO DE CAMPAÑAS	2		1	1		GOB. LOCAL, MINSA, PNP, JUZGADO DE PAZ
24	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA CASA REFUGIO "NUEVO AMANECER"	PLAN	1		1			GOB. LOCAL


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Rogger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES COMO ALIADOS ESTRATÉGICOS DE LA CONVIVENCIA SANA.

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				RESPONSABLE
				1°	2°	3°	4°	
25	PROMOVER PROGRAMA DE POLICÍA ESCOLAR Y REALIZAR SU JURAMENTACIÓN	NÚMERO DE II.EE.	6	0	6	0	0	PNP
26	PROMOVER PROGRAMA DE BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL Y REALIZAR SU JURAMENTACIÓN	NÚMERO DE II.EE.	6	0	6	0	0	S.T. DEFENSA CIVIL DE GOB. LOCAL
27	PROMOVER PROGRAMA DE BRIGADISTAS AMBIENTALES Y REALIZAR SU JURAMENTACIÓN	NÚMERO DE II.EE.	6	0	6	0	0	DESEPUGA DE GOB. LOCAL
28	PROMOVER LA FORMACIÓN DE LA ESCUELA "LÍDERES PARA LA PAZ"	NÚMERO DE ESTUDIANTES	100		100			JUZGADO DE PAZ


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC
 Roger Genovés Morán
 PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

VISADO

El presente Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 de La Brea, fue APROBADO por UNANIMIDAD en sesión ordinaria del CODISEC La Brea, el día jueves 24 de enero del 2019, para mayor veracidad el Presidente y Secretaria Técnica del comité realizan el refrendo del mismo.


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
.....
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
.....
Emma Robles Nunura
SECRETARIA TECNICA CODISEC - LA BREA


COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
.....
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

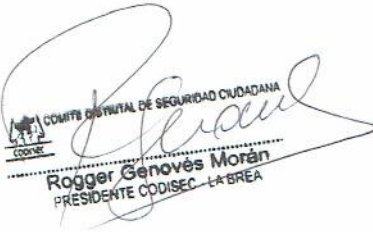
ANEXOS



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

- I. ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL CODISEC LA BREA.
- II. ACTA: DESIGNACION SECRETARIO TECNICO
- III. ACTA: APROBACION DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
.....
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA


 COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
.....
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA BREA

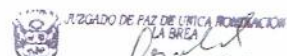
En la ciudad de Negritos, siendo las once horas, del día viernes once del mes de enero del dos mil diecinueve, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad del Distrito de La Brea, Dr. Rogger Orlando Genovés Morán informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad Distrital de La Brea, conforme el detalle siguiente:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1- Rogger Orlando Genovés Morán	Presidente	Municipalidad La Brea.
2- Tnte. PNP Luis Alberto Tello Vela	Miembro	Comisaría PNP Negritos.
3- Ludgarda Lejabo Coveñas	Miembro	Poder Judicial.
4- Pedro Zavala Falla	Miembro	Rodas Campesinas.
5- Jimmy Navarro Mantilla	Miembro	MINSA - Negritos
6- Carlos Rómulo Cruz Romero	Miembro	Defensa Civil Negritos.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, y del debate correspondiente:

Se aprobó por unanimidad la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Brea, procediéndose a la Juramentación del Presidente y demás miembros del Comité de Seguridad Ciudadana. Sin más que tratar, siendo las doce con treinta horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA
Rogger O. Genoves Morán
ALCALDE


JUZGADO DE PAZ DE ÚNICA NOMINACIÓN
LA BREA
LUDGARDA ESPERANZA LEJABO COVEÑAS




María B. Carlin Quizada
MAYO 11 2019 10:00

ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA BREA

En la ciudad de Negritos, siendo las once horas, del día viernes once del mes de enero del dos mil diecinueve, en las instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Brea, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del CODISEC La Brea da por iniciada la presente sesión.

El Presidente del CODISEC, presenta a la Sra. Emma Robles Nunura Jefa de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de La Brea, como Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Brea, de conformidad a lo establecido en la Lry 27933 y su Reglamento aprobado mediante D.S. 011-IN-2014.

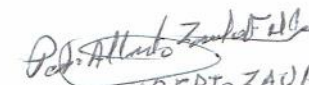
Asimismo, se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité firman a continuación.

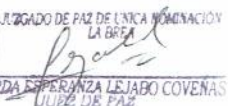

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA

Rogger O. Genoves Morán
ALCALDE




PEDRO ALBERTO ZAURIFAKA


Lic. Maria B. C. B. Quezada
MINISTERIO DEL INTERIOR


JUZGADO DE PAZ DE UNICA NOMINACIÓN
LA BREA

LUDGARDA ESPERANZA LEJANO COVENAS
JUEZ DE PAZ

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las once horas del día veinticuatro de enero del dos mil diecinueve, en las instalaciones del despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Brea, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Brea, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión ordinaria.

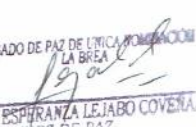
Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de La Brea - 2019, estando presentes las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Dr. Rogger Orlando Genovés Morán	Presidente	Municipalidad La Brea.
2. Tnte PNP Rolando Panduro Alarcón	Miembro	Comisaría PNP Negritos.
3. Sra. Ludgarda Lejabo Coveñas	Miembro	Poder Judicial
4. Sr. Pedro Zavala Falla	Miembro	Rondas Campesinas.
5. Jimmy Navarro Mantilla	Miembro	MINSA - Negritos.

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana de La Brea correspondiente al año 2019: y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por UNANIMIDAD aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento a la SECRETARIA Técnica del CODISEC La Brea.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.


COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Rogger Genovés Morán
PRESIDENTE CODISEC - LA BREA


JUZGADO DE PAZ DE UNICA PROMOCIÓN
LA BREA
LUDGARDA ESPINOSA LEJABO COVEÑAS
JUEZ DE PAZ


PEDRO NIBERTO ZAVALA FALLA


Pi-RU
Gladys E. Vignato Chunga
Lic. Enfermería
C.F.P. 10363


Policía Nacional del Perú
CIP: 71929359
QUINTO PEREPEPE
SG- PNP